



**TETÁ VIRU  
MOHENDAPY**  
MOTENONDEHA  
MINISTERIO DE  
**HACIENDA**

**TETÁ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo hãnde raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy



# Balance Anual de Gestión Pública

## BAGP 2017

# BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

## AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Año 2017



**CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO  
DEL PARAGUAY**

Herib Campos Cervera e/ Juan XXIII  
y Aviadores del Chaco  
Edificio Australia 3° y 4° Piso  
Telefax: (595 21) 606 020 (R.A.)  
Asunción - Paraguay



Asunción, 13 de febrero de 2018

**Nota AFD N° 114. /2018**

**SEÑORA MINISTRA:**

*Referencia: Balance Anual de Gestión Pública (BAGP).*

De nuestra consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a V.E., a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 103 de la Ley N° 5.554/2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017", y en el artículo 258 de su Decreto Reglamentario N° 6.715/2017.

Al respecto, conforme a las disposiciones establecidas en la mencionada normativa, se remite adjunto el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), el cual contiene información de enero a diciembre del Ejercicio Fiscal 2017 y el reporte PRIEVA012 "Avance de Control y Evaluación Resumido".

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar a V.E. con nuestra más distinguida consideración.

**A su Excelencia**

**DOÑA LEA GIMÉNEZ, Ministra**

**Ministerio de Hacienda**

**E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D.**

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	
SIGLAS.....	2
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	3
<b>I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD</b> .....	4
1.1 Rol Estratégico de la Entidad.....	4
1.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	4
1.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	5
<b>II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	5
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	5
II.2 Recursos Humanos.....	8
II.3 Principales Indicadores de la Entidad.....	8
➤ Actividades/ Productos Estratégicos.....	8
➤ Prestamos (En cantidad y en G.).....	8
➤ Préstamos por mes.....	9
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2016.....	9
<b>III DESAFÍOS FUTUROS</b> .....	11
<b>ANEXO I</b> .....	12
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria.....	12





**SIGLAS**

- AFD:** Agencia Financiera de Desarrollo
- BCP:** Banco Central del Paraguay
- BID:** Banco Interamericano de Desarrollo
- FG:** Fondo de Garantía de Depósito
- FONACIDE:** Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo
- IFIs:** Instituciones Financieras Intermediarias
- INCOOP:** Instituto Nacional de Cooperativismo
- IPS:** Instituto de Previsión Social
- KfW:** Kreditanstalt für Wiederaufbau (en español, Instituto de Crédito para la Reconstrucción o Banco de Crédito para la Reconstrucción).
- MH:** Ministerio de Hacienda
- MIC:** Ministerio de Industria y Comercio
- MIPYMES:** Micros, Pequeñas y Medianas Empresas
- PIB:** Producto Interno Bruto
- PND:** Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030
- PYMES:** Pequeñas y Medianas Empresas
- BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.



  
**AFD** OSVALDO VILLALBA  
 Presupuesto

  
**AFD** DAISI GONZÁLEZ  
 Encargada de Operaciones

  
**AFD** FERNANDO ORTIZ  
 Gerencia de Administración y Operaciones

## PRESENTACIÓN

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), con personería jurídica de derecho público, autónoma y autárquica, desempeña las funciones de:

- a) única banca pública de segundo piso;
- b) único organismo ejecutor de los convenios de préstamos o donaciones para la financiación de proyectos y programas de desarrollo a través de la actividad de intermediación financiera del Estado, que cuenten con la garantía del Estado paraguayo; y,
- c) único canal de préstamos del sector público a las entidades de intermediación financiera de primer piso públicas y privadas, cooperativas supervisadas y reguladas por el Instituto Nacional de Cooperativismo del Paraguay (INCOOP) y otras entidades creadas por Ley, en adelante denominadas IFIs.

La AFD se relaciona con el Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Hacienda y está regida por su Ley de creación, la 2.640/05, la Ley 3.330/07 que modifica los artículos de creación de la AFD y el Decreto N° 7.395/06 que reglamenta la Ley N° 2.640/05. Su misión principal, como banca pública de segundo piso, es impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros y la provisión de servicios especializados al sector privado, a través de Bancos, Financieras y Cooperativas (Instituciones Financieras Intermediarias).

La referida Ley establece que estará sometida a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y no le será aplicable el artículo 54 "Criterios para ponderación de activos por riesgo" de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" ni la Resolución N° 8 del 27/11/03 del BCP y sus reglamentaciones; consecuentemente, no le es aplicable la Resolución N° 1 del 28/09/2007 del BCP, la que actualmente está en vigencia para la clasificación de activos, riesgos crediticios, provisiones y devengamiento de intereses para las entidades financieras.

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2017 en el marco de las Políticas que la actual gestión viene impulsando: Ofrecer productos innovadores, acordes a los objetivos institucionales y a la demanda del mercado; consolidar a la AFD como principal banca pública orientada al desarrollo económico del país y; asegurar la sostenibilidad económica y financiera de la institución con fondos competitivos y diversificados, y una administración adecuada de los riesgos.

## I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La AFD plantea contribuir con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND Paraguay 2030) consolidándose como banca de desarrollo con autonomía real, con una buena calificación de riesgo emitida por una Calificadora de Riesgo Internacional, con procesos optimizados y tecnología de avanzada, con énfasis en las PYMES, y en la instalación de infraestructura en los sectores industrial y agro-ganadero-forestal, captando recursos diversificados, para seguir contribuyendo a la generación de empleo, la inclusión financiera y al desarrollo sostenible del país.

En otros términos, la AFD, a través de sus diferentes dependencias, canaliza fondos externos o internos provenientes de préstamos concedidos con garantía del Estado paraguayo, de donaciones de terceros, dotaciones presupuestarias, capital propio y recursos financieros obtenidos con la emisión de bonos; a través del otorgamiento de créditos para el complemento de la estructura de fondeo de las entidades de intermediación financiera de primer piso, cooperativas y otras entidades creadas por Ley; las que a su vez posibilitan la ejecución de programas de desarrollo de corto, mediano y largo plazo.

### I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

En un contexto internacional determinadas por una recuperación moderada, y una situación regional en principio estancada y con tendencia a crecer, la situación macroeconómica del Paraguay puede ser considerada estable, con registros de crecimiento positivos en los últimos años. Este desempeño, en el contexto domestico se sustenta por los sectores manufactureros, comercio y servicios en general. El sector primario registra crecimientos en el sector agrícola así como el sector ganadero, el sector secundario se sustenta en las construcciones y electricidad, el sector servicios es impulsado por el comercio, las comunicaciones. En relación al sistema financiero, se ha mantenido en consonancia con la coyuntura, con indicadores positivos en términos de bancarización aunque sigue siendo tarea pendiente, lo que podría implicar que el crédito formal no llegue en forma suficiente a las MIPYMES y a la economía familiar campesina.

En este contexto, el principio general es el de seguir estrechando vínculos entre el sistema estatal y el privado, destinando los escasos recursos a sectores desprovistos del crédito formal y al fondeo de proyectos de infraestructura que exige líneas con montos y plazos, por lo general, no disponibles en el sector privado o de difícil acceso al mismo, limitando los planes de inversión que impulsan la productividad.

En función a lo anterior, la Banca Estatal pretende responder a dos desafíos simultáneos: llegar a quienes no alcanza la oferta financiera privada y hacerlo con una lógica de sostenibilidad. Sostenibilidad entendida como la capacidad de mantener la oferta de servicios crediticios en forma permanente, con el fin de facilitar el acceso a financiamiento al sujeto de crédito, pero a partir de la cobertura de los gastos corrientes a través de la generación genuina de ingresos, es decir en condiciones de mercado.

Es así que la AFD, abierta al público a mediados del año 2006, es creada como respuesta del gobierno a las fallas de mercado, principalmente la referida al financiamiento de largo plazo. Estas fallas que se pretende corregir son la ausencia de préstamos y tasas de interés de largo plazo para proyectos de inversión y programas de desarrollo de viviendas, y préstamos en moneda local para lo anterior.



*[Signature]*  
**OSVALDO VILLALBA**  
Presupuesto

*[Signature]*  
**DAISI GONZÁLEZ**  
Encargada de Operaciones

*[Signature]*  
**FERNANDO UKI**  
Gerencia de Administración y Operaciones

7 (sele)

### I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Si bien la AFD es una banca de segundo piso, lo que implica que no tiene relación directa con los beneficiarios finales o sujetos de créditos, ya que canaliza recursos a través de la banca de primer piso (Bancos, Financieras, Cooperativas y una Entidad Financiera Pública), tiene por finalidad convertirse en un instrumento para la corrección de fallas de mercado, esto último en términos de garantizar la disponibilidad, y el acceso, a créditos de mediano y largo plazo y a tasas accesibles para los beneficiarios finales.

En este contexto, podría definirse como población potencial el segmento de mercado que demanda servicios financieros no disponibles o escasos en el sector financiero privado, con énfasis en los proyectos de desarrollo rural, para MIPYMES, programas habitacionales, urbanísticos y demás acciones orientadas a reducir el déficit habitacional, etc.

## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

En el año 2017 la AFD ha aprobado créditos por el equivalente de más de USD 309,16 Millones. El 87,06% (USD 269,17 Millones) de estos recursos han sido canalizados a través de 14 Bancos, el 9,26% (USD 29,95 Millones) a través de 15 Cooperativas y el 3,68% (USD 11,36 Millones) a través de 5 Financieras y 1 Entidad Financiera Pública<sup>1</sup>.

Este monto aprobado ha beneficiado a 2.606 personas, generando empleos directos para unas 12.144 personas y empleos indirectos para 22.810 personas. Es así que lo aprobado en el 2017 ha generado empleos para un total de 34.954 personas<sup>2</sup>.

Periodo	USD	Beneficiarios	Empleos Directos	Empleos Indirectos	Empleos Generados
Año 2017	309.168.869	2.606	12.144	22.810	34.954
Acumulativo	1.605.103.619	59.920	132.067	199.768	331.835

Obs: Los datos correspondientes a impacto en la generación de empleos se obtienen a partir de documentos remitidos por las IFIs.

En materia financiera, en el año 2017 se destaca la emisión y colocación de Bonos desmaterializados de la AFD por ₡ 580.000 millones, realizados en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Asunción S.A. (BVPASA). Al cierre del ejercicio fiscal 2017, los Bonos emitidos y en Circulación de la AFD totalizan ₡ 2.181.901 millones, siendo los inversores la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda (77,9%), Instituto de Previsión Social-IPS (13,75%), Fondo de Garantía de Depósitos (8,25%) y otros a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.-BVPASA (0,1%).

En cuanto a nuevos préstamos externos, se destaca el inicio de los desembolsos en el periodo de los contratos de préstamos N° 3354/OC-PR-1, por un monto de hasta USD 20.000.000 y su correspondiente contrato de garantía, N° 3354/OC-PR-2, por un monto de hasta USD 8.000.000 y N° 3354/OC-PR-3, por un monto de hasta USD 2.000.000, suscritos con el BID para el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas paraguayas, a cargo de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), del Fondo de Garantía para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FG) y del Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

Así mismo, se ha firmado el Contrato de Préstamo N° 3616/OC-PR entre la AFD y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), correspondiente al primer tramo por USD 30.000.000, bajo la Línea se denomina "Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Productos Financieros Dirigidos al Sector Productivo en el Paraguay" tiene

<sup>1</sup> Del total de Créditos Aprobados se ha desembolsado, dentro del periodo fiscal 2017, el 75,0% (USD 231,85 Millones) a través de 2207 operaciones.

<sup>2</sup> Informe estadístico de Aprobaciones de Créditos a Diciembre de 2017, elaborado por el área de Comunicación y Marketing de la AFD, en función a documentos remitidos por las IFIs.



**OSVALDO VILLALBA**  
Presupuesto

**DAZI GONZÁLEZ**  
Encargada de Operaciones

**FERNANDO ORTÍZ**  
Gerencia de Administración y Operaciones

por objetivo financiar inversiones productivas que utilicen recursos en actividades que incluyan adquisición de tecnología, infraestructura, riego, equipamiento, transporte, almacenamiento, acopio, compra de semovientes y cualquier otro propósito relacionado con el mejoramiento de la productividad agropecuaria. Adicionalmente, se ha firmado el Contrato de Préstamo N° 3853/OC-PR con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de un nuevo préstamo por valor de USD 30.000.000 para el financiamiento de viviendas y financiamiento a desarrolladores Inmobiliarios, ambos contratos cuentan con media sanción del Congreso.

Con relación a la aprobación preliminar de un préstamo por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) dirigido a las Pequeñas y Medianas Empresas, se ha gestionado y obtenido el código SNIP por un total de USD 50.000.000. El mismo tiene por objeto contribuir e incrementar la productividad de las empresas, la innovación así como al mantenimiento y la creación de puestos de empleo. Sin embargo, debido a la política del BEI para el periodo 2017/2018 el mismo debe contener un componente de eficiencia energética, para lo que en caso de que se decida utilizar esta fuente de fondeo, se deberá realizar una ampliación del proyecto.

Otro hecho relevante a mencionar es que Feller Rate Clasificadora de Riesgos Ltd. ha mantenido el nivel de solvencia de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), el cual ha sido calificado como "AA+py Estable", según la última revisión realizada en fecha 31/10/2017. La calificación asignada a la AFD destaca su consolidación como un actor relevante en su nicho de actividad y su avance exitoso en su plan estratégico. La calificación toma en cuenta el prudente manejo de riesgo y la buena calidad de sus contrapartes, así como su posicionamiento como uno de los principales proveedores de fondos de largo plazo del país.

En cuanto a los logros en términos de negocios fiduciarios de la AFD, se destaca que la Gerencia de Fiducias es un área que se encuentra abocada a cumplir con los servicios especializados de la AFD mediante proyectos de alto impacto económico y social. En línea con lo anterior, se ha administrado cuatro negocios fiduciarios, los cuales se citan a continuación con sus respectivos montos administrados al cierre del año 2017:

Resumen de patrimonios administrados al cierre del año 2017		
Negocios Fiduciarios	Guaraníes	Equivalente Dólares Americanos
Fideicomiso de Administración y Pagos "Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación".	125.900.108.261	22.520.487
Encargo Fiduciario de Administración y Pagos "Instituto de Previsión Social"	-0-	-0-
Fideicomiso de Administración y Pagos "Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENA VITA)".	5.733.025.920	1.025.500
Fideicomiso de Administración y Pagos "Fondo de Garantía y Liquidez para Contratos de Participación Público - Privada"	15.133.847.948	2.707.080
<b>TOTALES</b>	<b>146.766.982.129</b>	<b>26.253.067</b>

La información que antecede muestra los recursos financieros que estuvieron en la cuenta fiduciaria al 31 de diciembre del año 2017.

Con relación al "Encargo Fiduciario IPS" es importante indicar que el mismo tiene como finalidad recibir recursos financieros del IPS para que los mismos sean traspasados a las instituciones financieras en el marco de las operaciones de financiación. Asimismo, debe recibir pagos o devoluciones de préstamos para ser transferidos al IPS, por tanto, el saldo equivalente a cero (0) significa que todas las operaciones fueron traspasadas tal como se menciona en la finalidad.



**OSVALDO VIÑALBA**  
Presupuesto

**DAISY GONZÁLEZ**  
Encargada de Operaciones

**FERNANDO ORTÍZ**  
Gerencia de Administración y Operaciones

Asimismo, es oportuno exponer los montos que fueron procesados en el área durante el año 2017:

Resumen de transferencias realizadas por Negocios Fiduciarios Año 2017		
Negocios Fiduciarios	Guaraníes	Equivalente Dólares Americanos
Fondo para la Excel. Educación e Inv.	447.912.176.820	80.120.665
IPS	32.070.316.667	5.736.605
SENAVITAT	40.414.080	7.229
APP	98.762.236	17.666
<b>TOTALES</b>	<b>480.121.669.803</b>	<b>85.882.165</b>

En el cuadro precedente se observa que, durante el año 2017 se han procesado pagos por más de 85 millones dólares americanos, entre los distintos negocios fiduciarios administrados por la AFD en su calidad de Fiduciario, siendo el “Fideicomiso del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”, el negocio fiduciario con mayor volumen de operaciones y donde la AFD, a través de la Gerencia de Fiducias se encuentra vinculada a un total de 13 programas y/o proyectos, los cuales han sido objeto de “Convenios de Pago” entre las Unidades Ejecutoras y nuestra institución.

En el negocio fiduciario mencionado, desde su constitución se han realizado pagos por un importe total de ¢ 813.053.390.726 (USD 145.435.606), de los cuales en el año 2017 se han abonado un total de ¢ 447.912.176.820 (USD 80.120.665).

En este mismo contexto, cabe mencionar que para el periodo informado se han recibido transferencias del Ministerio de Hacienda por ¢ 400.331.000.000 en concepto de aportes del Fideicomitente, totalizando así ¢ 900.662.541.247 o su equivalente USD 161.106.766 que la Gerencia de Fiducias ha administrado desde el inicio de estas operaciones hasta el periodo de este informe.

Por otro lado, en el encargo fiduciario con el IPS se han ejecutado tres (3) acuerdos específicos hasta 31 de diciembre de 2017, en los cuales figuran los acuerdos con el Sudameris Bank SAECA, el Banco Continental SAECA y la nueva operación del mencionado año que fue con el Banco Familiar SAECA. En este negocio fiduciario, para el año 2017 se han realizado operaciones por importe de ¢ 32.070.316.667 que equivalen a USD 5.736.605. Al mismo tiempo, es dable mencionar que en el acumulado de las operaciones desde el momento de la constitución de este negocio fiduciario hasta la fecha ascienden a ¢ 123.250.050.001 que corresponden a USD 22.046.456.-

Igualmente, el Fideicomiso con SENAVITAT tiene como objetivo realizar pagos y/o transferencias de recursos financieros a las Instituciones Financieras (IFIs) o Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) conforme a instrucciones y en el mes de marzo de 2017 se ha recibido el recurso financiero para cumplir con la finalidad de este negocio fiduciario.

Finalmente, en octubre de 2017 se ha perfeccionado el Fideicomiso de Administración y Pagos del “Fondo de Garantía y Liquidez para Contratos de Participación Público – Privada” con el fin de administrar los recursos financieros que serán utilizados para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los compromisos firmes y contingentes cuantificables a que se obligue el Estado, en el marco de los contratos de PPP suscriptos.

En relación al Fondo de Garantía para las MIPYMES, creado por Ley N° 5.628/2016, que establece como Órgano Administrador a la AFD, se destaca la transferencia de USD 8.000.000 en concepto de aporte del Estado para la capitalización del mismo, registrada el 06 de diciembre de 2017.

## II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
<b>Total Recursos Humanos Activos (a+b)</b>	<b>35</b>	<b>44</b>	<b>79</b>
Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>	27	36	63
Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>	8	8	16
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	30	36	66
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	11	20	31

## II.3 Principales Indicadores de la Entidad

### ➤ Actividades/ Productos Estratégicos

Productos/ actividades estratégicas	Unidad de Medida	Meta Institucional 2017	<sup>1/</sup> Logrado 2017	<sup>2/</sup> Motivo de los desvíos	Ejecución Financiera
Prestamos Concedidos a IFTs	Unidades	2228	2207	El desvío (-0,05%) pueden atribuirse al comportamiento de la demanda	1.296.194.717.619

<sup>1/</sup> Selección de las actividades/productos estratégicos

<sup>2/</sup> Explicar las causas de las desviaciones entre metas y logro de los productos/ actividades estratégicas

### ➤ Prestamos (En cantidad y en G.)

Credito	Metas de Prestamos 2017 (En cantidad)	Prestamos otorgados (En cantidad)	<sup>1/</sup> Justificación	Metas de Prestamos 2017 (En G.)	Prestamos desembolsados 2017 (En G.)	<sup>2/</sup> Justificación
PROCRECER	30	30		430.000.000.000	411.578.792.016	
MICASA	1170	1308		320.000.000.000	307.279.968.200	
PRIMERA VIVIENDA	490	347		97.000.000.000	65.826.639.720	
FIMACRO	102	142		85.000.000.000	72.842.635.232	
PROPYMES	60	66		85.000.000.000	82.844.593.519	
MICREDITO	50	9	La meta de cantidad de prestamos otorgados se sustenta en la línea presupuestaria inicial asignada para "Inversión Financiera", específicamente para el O.G. 660	85.000.000.000	40.145.632.761	La meta de prestamos desembolsados se sustenta en la línea presupuestaria asignada para "Inversión Financiera", específicamente para el O.G. 660
PROCAMPO	21	12	"Prestamos a Instituciones Financieras Intermedias" y el promedio histórico de operaciones por producto financiero.	85.000.000.000	116.082.957.214	"Prestamos a Instituciones Financieras Intermedias" y el promedio histórico de montos desembolsados por producto financiero.
PROCOOP	200	147		65.000.000.000	49.186.876.009	
PROINFRA	5	9	Los desvíos (-1% en términos generales) pueden atribuirse al comportamiento de la demanda, el cual responde a factores exógenos a la AFD y es canalizada a través de Intermediarios Financieros	7.000.000.000	8.073.991.547	Los desvíos (-8% en términos generales) pueden atribuirse al comportamiento de la demanda, el cual responde a factores exógenos a la AFD y es canalizada a través de Intermediarios Financieros.
PROREGADIO	2	1		1.200.000.000	621.643.706	
PROEDUC	30	15		4.000.000.000	1.997.165.378	
PROFORESTAL	2	2		8.000.000.000	8.189.935.000	
BONOS	14	18		115.000.000.000	113.428.000.000	
MI IRA CASA	50	99		12.000.000.000	15.513.163.947	
RENEGOCIACION	2	2		2.978.909.333	2.582.723.370	
<b>Total</b>	<b>2228</b>	<b>2207</b>		<b>1.492.178.909.333</b>	<b>1.296.194.717.619</b>	

<sup>1/</sup> Explicar las causas de las desviaciones entre metas y logro del producto



➤ **Préstamos por mes**

Mes	Metas de Prestamos 2017	Préstamos otorgados	<sup>1/</sup> Motivo de los desvíos
Enero	90	174	Los desvíos (-1% en terminos generales) pueden atribuirse al comportamiento de la demanda, el cual responde a factores exógenos a la AFD y es canalizada a través de las Intermediarios Financieros.
Febrero	115	176	
Marzo	160	152	
Abril	170	177	
Mayo	185	181	
Junio	195	167	
Julio	203	182	
Agosto	200	215	
Septiembre	210	168	
Octubre	220	139	
Noviembre	230	232	
Diciembre	250	244	
<b>Total</b>	<b>2228</b>	<b>2207</b>	

<sup>1/</sup> Explicar las causas de las desviaciones entre metas y logro del producto

**II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2016.**

Producto Estratégicos entregado	Unidad de Medida	Meta planificada	Logros al Cierre 2017	
			Absoluto	Relativo %
ProCrecer	USD	96.800.000	99.493.908	102,8
MiCasa	USD	70.000.000	56.269.528	80,4
MiCredito	USD	41.000.000	7.136.016	17,4
ProPymes	USD	22.000.000	11.311.142	51,4
Primera Vivienda	USD	20.000.000	22.809.870	114,0
ProCampo	USD	10.000.000	16.831.755	168,3
ProCoop	USD	9.000.000	10.039.237	111,5
FimAgro	USD	8.000.000	19.802.249	247,5
ProInfra	USD	2.000.000	1.764.220	88,2
ProEduc	USD	500.000	397.302	79,5
ProForestal	USD	500.000	-	0,0
ProRegadio	USD	200.000	1.200.000	600,0
Bonos	USD	-	62.077.210	100,0
<b>Total</b>		<b>280.000.000</b>	<b>309.132.437</b>	<b>110,4</b>

<sup>1/</sup> Si fueron modificadas las metas declaradas en el BAGP 2016 durante el Ejercicio Fiscal 2017, se deberá justificar debajo del cuadro indicando el Producto afectado.

En cuanto al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos para el periodo 2017, la AFD registró los siguientes resultados en los siguientes indicadores:

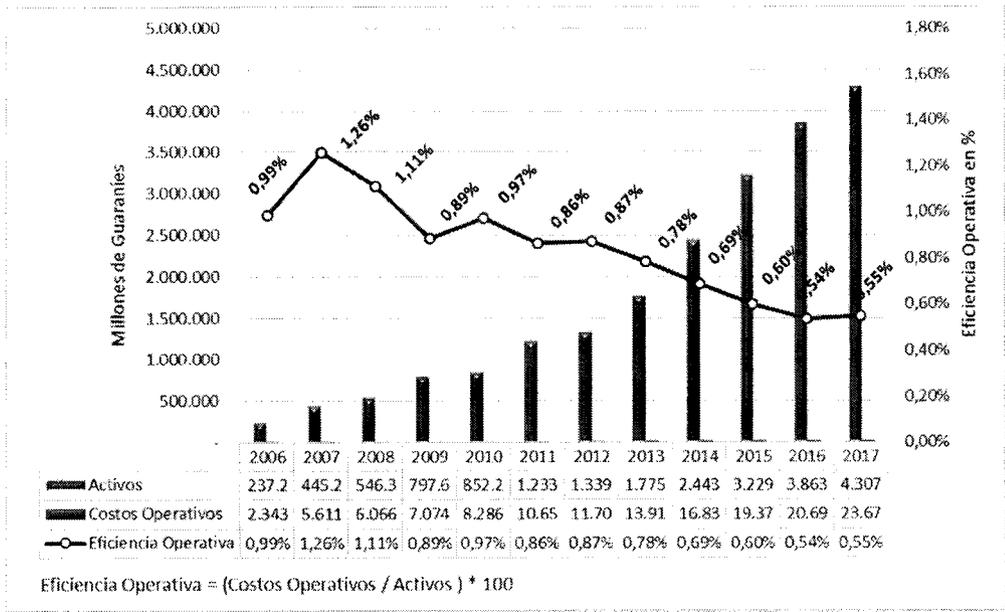
- **Mantener la relación Resultados/Activos Totales, superior al 1%;**



Variable/Año	dic-16	dic-17	Var. %
Resultado del Ejercicio (RE)	37.111.233.232	34.900.277.121	-5,96%
Activos (A)	3.863.688.510.072	4.307.596.674.193	11,49%
<b>ROA=(RE)/(A)</b>	<b>0,96%</b>	<b>0,81%</b>	

Al cierre del ejercicio fiscal 2017, este indicador se posicionó en 0,81%. Este resultado esta explicado básicamente por una disminución de los Resultados del Ejercicio en el orden de 5,96% y un incremento de los Activos en 11,49%, en relación a los valores registrados en el año inmediato anterior.

- **Mantener el Costo Operativo /Activos Totales convergentes al 1%;**



Al cierre del ejercicio fiscal 2017, este indicador se posicionó en 0,55%, lo que implica un 1 punto básico por encima de lo registrado en el año anterior.

- **Mantener la Calificación de Riesgo de la AFD entre las más altas del sistema financiero**

En cuanto a la Calificación de Riego, la misma se ha mantenido "AA+py Estable".



*Osvaldo Villalba*  
**OSVALDO VILLALBA**  
Presupuesto

*Darsi González*  
**DARSI GONZÁLEZ**  
Encargada de Finanzas

*Fernando Ortiz*  
**FERNANDO ORTIZ**  
Gerencia de Administración y Operaciones

### III DESAFÍOS FUTUROS

Para el ejercicio fiscal 2018, se establece una meta global de aprobación de créditos de USD 290 millones, conforme a la siguiente composición por productos:

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	Meta planificada
PROCRECER	USD	100.000.000
MICASA	USD	72.000.000
PRIMERA VIVIENDA	USD	30.000.000
FIMAGRO	USD	25.000.000
PROPYMES	USD	18.000.000
MICREDITO	USD	15.000.000
PROCAMPO	USD	12.000.000
PROCOOP	USD	12.000.000
PROINFRA	USD	3.000.000
PROREGADIO	USD	2.000.000
PROEDUC	USD	500.000
PROFORESTAL	USD	500.000

\* El mismo no debe ser aislado de lo declarado en su documento estratégico

La meta se basa en las proyecciones patrimoniales y financieras para el año 2018, los supuestos de evolución de la economía nacional, las tendencias del mercado financiero, y el resultado de los talleres de planificación internos y externos con la participación de funcionarios, plana ejecutiva y directores, representantes de IFIs y gremios.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos, para el periodo 2018 la AFD<sup>3</sup> se plantea los siguientes indicadores verificables objetivamente:

- Mantener la relación Resultados/Activos Totales, tendiente al 1%;
- Mantener el Costo Operativo /Activos Totales menor o igual al 1%;
- Mantener la Calificación de Riesgo de la AFD entre las mejores del sistema financiero.
- Mantener niveles de solvencia razonables, emitidas por Calificadoras de Riesgos

<sup>3</sup> Se mantienen indicadores en ausencia de POA, el cual a la fecha de cierre de este informe se encuentra en proceso de elaboración.

## ANEXO I

➤ **Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria**

a) **Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”**

**Programa 001 “PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN”**

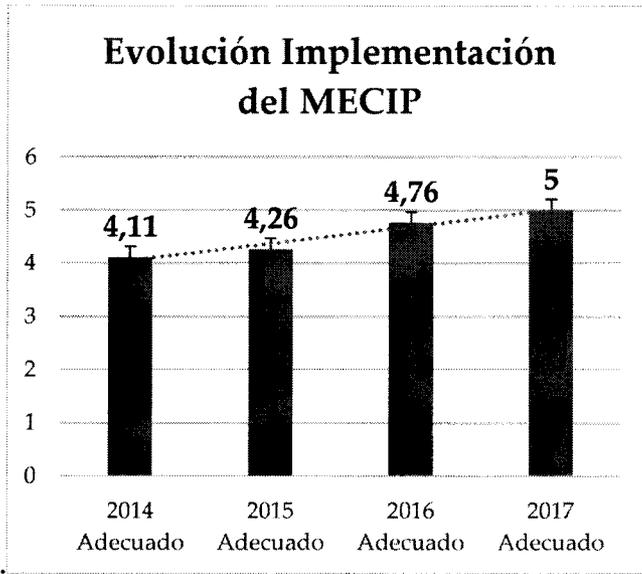
En el año 2017 se han realizado 53 llamados, a través de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** dependiente del Departamento de Servicios Administrados de la Gerencia de Administración y Operaciones (GAO). De estos llamados, 16 corresponden a la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO), 26 a Contrataciones Directas (CD) y 3 Licitación Pública Nacional (LPN). El monto total del PAC afectado a los 53 llamados iniciados asciende a la suma de ₡ 12.4743.052.000, siendo el monto total adjudicado al cierre del mes de diciembre ₡ 10.181.177.226.

En el marco de la actualización de la estructura del organigrama de la AFD, el área de **Recursos Humanos** ha desarrollado e implementado los Lineamientos para la realización de los llamados a Concursos Públicos de Oposición (CPO), así como llamados Internos y de Promoción, de manera a contar con el personal con el perfil requerido por las diferentes áreas de la institución. Es así que en el año 2017 se realizaron 10 (diez) incorporaciones a través de CPO y 5 (cinco) promociones a través de concurso interno (CII). Así también, en cumplimiento del Plan de Capacitaciones se ha aprobado la participación de funcionarios en capacitaciones referente a temas como: Pasantía en la Dirección de Tesorería de la CAF, Primer Foro Sobre Fondos de Inversión y Family Office, “17° Congreso Financiero de Tecnología e Innovación - CLAB 2017”, “CLAR - II Congreso Latinoamericano de Riesgos, Financiación de la Inversión en Infraestructura con APP”, Taller “Plan Anual de Auditoría Orientado a Mejorar y Proteger el Valor de las Organizaciones Públicas del Paraguay”, Gobierno Corporativo, Riesgo y Cumplimiento (GRC) en Bancos e Instituciones Financieras, Taller Internacional: Medición y Evaluación del Impacto Social, Workshop Internacional sobre “Como hacer un plan de comunicación interna efectiva”, Gestión y Prácticas del Banco Nacional, Taller de Finanzas Personales, Programa Corporativo “Desarrollo de Habilidades de Liderazgo”, Pasantía en FOGAPE, Pasantía en Fondo Mivienda y otras entidades (AmTrust), Pasantía en Banco de Fomento a la Producción - BFP, Taller sobre procesos, estructura organizacional y documentación de procesos y funciones, y otros más.

El área de **Tecnología de la Información (TI)** durante el último año de gestión ha realizado importantes implementaciones y mejoras en el sistema de Gestión (CORE), entre las cuales se pueden mencionar los módulos de solicitud de créditos y aprobaciones, presupuestos, pago a proveedores, entre otros. Así mismo, en cuanto a infraestructura la AFD constantemente realiza inversiones para renovar el parque de PC’s, adquisición de nueva central telefónica, adquisición de un generador eléctrico (clave para la continuidad operativa de la Institución), adquisición de servidores.

La AFD cuenta con una plataforma tecnológica para la gestión y administración de los negocios fiduciarios, la solución fue adquirida e implementada en el 2017.

El área de **O&M** encargada de la implementación del MECIP, destaca que la institución cerró exitosamente el Ejercicio Fiscal 2017, obteniendo la máxima calificación “5 – Adecuado”. El gráfico siguiente permite apreciar la evolución con tendencia “positiva” que tuvo en todo momento la implementación, lo cual a su vez refleja el grado de compromiso asumido por la institución, desde la adopción del citado modelo estándar de Control Interno.



**RANGOS DE INTERPRETACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Rango 3.1 - 4.0	SATISFACTORIO
-----------------	---------------

Fuente: Coordinador Institucional del MECIP

Con dicha calificación, la institución a su vez cumple con el Indicador del Objetivo Estratégico 2017-2020 trazado, el cual señala como meta Grado "Adecuado" en la implementación del MECIP.



La Cartera de Préstamos se ha incrementado en 23,3%, respecto al mismo mes del año anterior. Al analizar la distribución por tipo de IFI, se observa que el sector de los Bancos concentra 75,3% de la cartera, la que a su vez se ha incrementado en 27,5% respecto al mismo mes del año anterior. Cuadro N° 1.

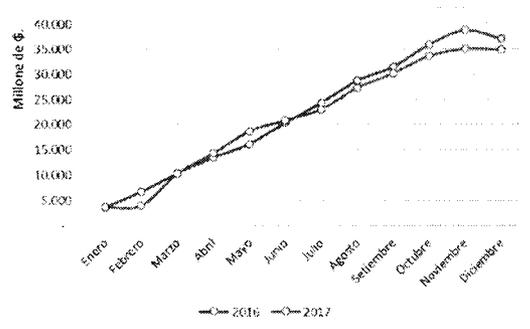
**Cuadro N° 1 – Cartera por Tipo de IFI.**

Tipo de IFI	01/12/2016	%	01/12/2017	%	Var.%
Bancos	2.224.934.371.602	75,2%	2.835.732.892.454	75,3%	27,5%
Cooperativas	625.507.192.560	21,7%	697.533.046.062	22,3%	11,5%
Financieras	82.283.706.168	2,5%	88.982.849.900	1,9%	8,1%
Otras Instituciones	14.459.762.240	0,6%	11.727.172.194	0,4%	-18,9%
<b>Total</b>	<b>2.947.185.032.570</b>	<b>100%</b>	<b>3.633.975.960.610</b>	<b>100%</b>	<b>23,3%</b>

Fuente: Balance General elaborado por el Departamento de Contabilidad de la GAO.

**Cuadro N° 2 - Resultado del Ejercicio.**

Mes/año	2016		2017		Var.% **
	Acumulado	Var.% *	Acumulado	Var.% *	
Enero	3.619.283.024	-	3.677.884.683	-	1,6%
Febrero	6.731.876.700	86,0%	3.988.246.312	8,4%	-40,8%
Marzo	10.360.164.512	53,9%	10.271.477.080	157,5%	-0,9%
Abril	13.506.349.326	30,4%	14.325.218.997	39,5%	6,1%
Mayo	16.161.519.673	19,7%	18.691.657.106	30,5%	15,7%
Junio	20.355.838.494	26,0%	20.836.110.432	11,5%	2,4%
Julio	24.342.754.142	19,6%	23.039.719.454	10,6%	-5,4%
Agosto	28.743.672.583	18,1%	27.311.990.909	18,5%	-5,0%
Setiembre	31.469.348.994	9,5%	30.156.896.109	10,4%	-4,2%
Octubre	35.920.620.066	14,1%	33.638.405.593	11,5%	-6,4%
Noviembre	38.775.008.793	7,9%	35.034.028.552	4,1%	-9,6%
Diciembre	37.111.233.232	-4,3%	34.900.277.121	-0,4%	-6,0%



Fuente: Balance General elaborado por el Departamento de Contabilidad de la GAO.

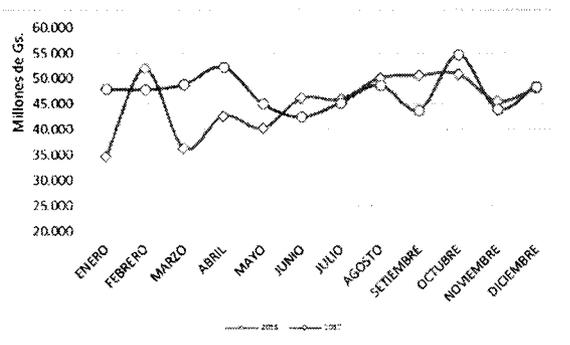
\* En relación al mes anterior.

\*\* En relación al mismo mes del año anterior.

En relación a los ingresos del ejercicio fiscal 2017, generado por los créditos otorgados a las IFIs, se ha registrado un total de **G\$ 569.663.770.124** y **USD 40.718.463,9** en concepto de capital e interés. Cuadro N° 3 y 4.

**Cuadro N° 3 – Recuperación de Créditos – G\$.**

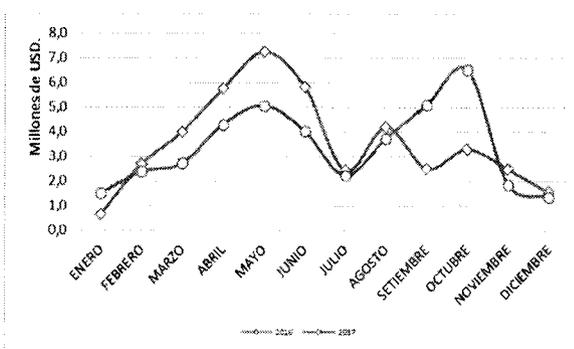
Mes	2016		2017		Var. %
	Cap + Int		Cap + Int		
ENERO	34.560.681.362		47.937.544.399		38,7%
FEBRERO	51.952.900.303		47.859.125.828		-7,9%
MARZO	36.288.153.320		48.869.409.676		34,7%
ABRIL	42.739.516.569		52.273.607.431		22,3%
MAYO	40.288.567.434		45.111.502.822		12,0%
JUNIO	46.198.475.747		42.484.866.165		-8,0%
JULIO	45.967.877.007		45.291.860.652		-1,5%
AGOSTO	50.164.340.281		48.801.339.267		-2,7%
SETIEMBRE	50.657.023.687		43.793.932.020		-13,5%
OCTUBRE	50.942.052.605		54.658.457.084		7,3%
NOVIEMBRE	45.556.618.599		44.101.257.284		-3,2%
DICIEMBRE	48.193.298.948		48.480.867.496		0,6%
<b>Total</b>	<b>543.509.305.842</b>		<b>569.663.770.124</b>		<b>4,8%</b>
<b>Promedio</b>	<b>45.292.442.153</b>		<b>47.471.980.844</b>		



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema jsFI.

**Cuadro N° 4 – Recuperación de Créditos – USD.**

Mes	2016	2017	Var. %
	Cap + Int	Cap + Int	
ENERO	652.042,0	1.502.016,6	130,4%
FEBRERO	2.668.589,6	2.370.612,1	-11,2%
MARZO	3.997.549,5	2.701.255,1	-32,4%
ABRIL	5.750.713,8	4.288.273,8	-25,4%
MAYO	7.234.162,7	5.062.340,4	-30,0%
JUNIO	5.822.969,8	4.026.798,2	-30,8%
JULIO	2.409.982,9	2.216.621,9	-8,0%
AGOSTO	4.192.681,4	3.720.771,7	-11,3%
SETIEMBRE	2.490.020,3	5.090.171,6	104,4%
OCTUBRE	3.279.386,9	6.514.443,3	98,6%
NOVIEMBRE	2.468.945,7	1.859.561,2	-24,7%
DICIEMBRE	1.536.284,0	1.365.598,1	-11,1%
<b>Total</b>	<b>42.503.328,6</b>	<b>40.718.463,9</b>	<b>-4,2%</b>
<b>Promedio</b>	<b>3.541.944,0</b>	<b>3.393.205,3</b>	



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema jsFi.

Por otra parte, la AFD ha recibido en el mismo periodo la suma total de ₡ 191.144.142.628, en concepto de recursos provenientes del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), conforme lo establecido en Art. 3° inciso d), de la Ley N° 4.758/2012. Cuadro 5.

**Gráfico N° 5 – Ingresos y Desembolsos de Recursos del FONACIDE por Ejercicio.**

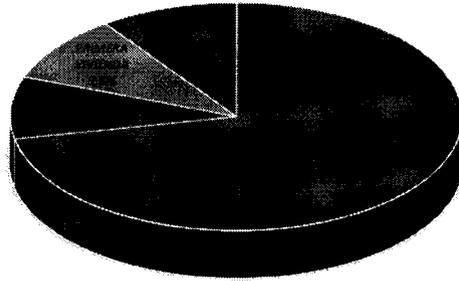
Año	Trasferencias MH/AFD		Desembolsos AFD/FIs		(5)=(2)-(4) Saldo	(6)=(4)/(2) Eje. Acum.
	(1) Anual	(2) Acumulado	(3) Anual	(4) Acumulado		
2013	152.852.847.216	152.852.847.216	143.377.502.042	143.377.502.042	9.475.345.174	93,80%
2014	92.864.379.900	245.717.227.116	79.991.564.998	223.369.067.040	22.348.160.076	90,90%
2015	94.339.654.601	340.056.881.717	93.490.932.252	316.859.999.292	23.196.882.425	93,18%
2016	103.960.079.078	444.016.960.795	126.101.795.808	442.961.795.100	1.055.165.695	99,76%
2017	191.144.142.628	635.161.103.423	160.040.825.902	603.002.621.002	32.158.482.421	94,94%

Del total desembolsado en el presente periodo fiscal, el 12,35% proviene del FONACIDE (Art. 3° inciso d), de la Ley N° 4.758/2012). De lo desembolsado en el 2017 con esta fuente de financiamiento, el 100% fue destinado al sector inmobiliario a través de los productos *Mi Casa*, *Mi Ira Casa* y *Primera Vivienda*. En cuanto al nivel de ejecución, se ha desembolsado más del 94% de los fondos transferidos a la AFD desde el año 2013. Cuadro N° 6.

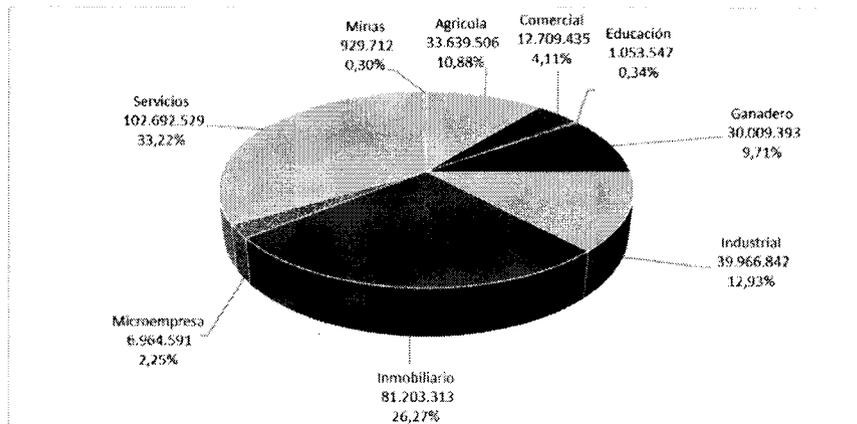
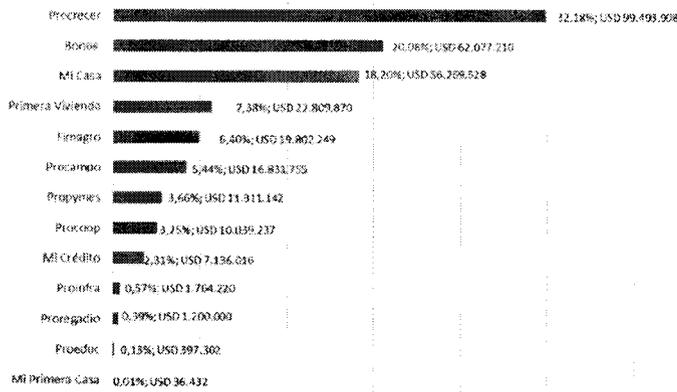
Producto	2013		2014		2015		2016		2017		Total	
	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%
MCASA	88.323.008.484	61,8%	50.976.690.326	63,7%	71.537.588.119	78,5%	89.471.010.974	71,0%	132.347.292.715	82,7%	432.655.590.618	71,8%
MI IRACASA	15.723.526.584	11,0%	8.644.351.508	10,8%	11.213.915.053	12,0%	10.571.585.481	8,4%	6.837.052.516	4,3%	52.990.431.142	8,8%
PROCOOP	23.336.817.767	16,3%	15.816.765.180	19,8%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	39.153.582.947	6,5%
PRIMERA VIVIENDA	-	-	-	-	10.739.429.080	11,5%	26.059.199.353	20,7%	20.856.480.671	13,0%	57.655.109.104	9,6%
PROCRECER	6.820.000.000	4,8%	-	-	-	-	-	0,0%	-	0,0%	6.820.000.000	1,1%
PROCAMPO	4.950.000.000	3,5%	-	-	-	-	-	0,0%	-	0,0%	4.950.000.000	0,8%
MICREDITO	2.367.777.809	1,7%	801.201.030	1,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	3.168.978.839	0,5%
PROPYMES	1.478.982.340	1,0%	1.629.762.155	2,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	3.108.744.495	0,5%
PROINFRA	-	-	1.950.000.000	2,4%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	1.950.000.000	0,3%
PROEDUC	377.389.058	0,3%	172.794.799	0,2%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	550.183.857	0,1%
<b>Total</b>	<b>143.377.502.042</b>	<b>100,0%</b>	<b>79.991.564.998</b>	<b>100,0%</b>	<b>93.490.932.252</b>	<b>100,0%</b>	<b>126.101.795.808</b>	<b>100,0%</b>	<b>160.040.825.902</b>	<b>100,0%</b>	<b>603.002.621.002</b>	<b>100,0%</b>

Según Art. 3° inciso d), de la Ley N° 4.758/2012





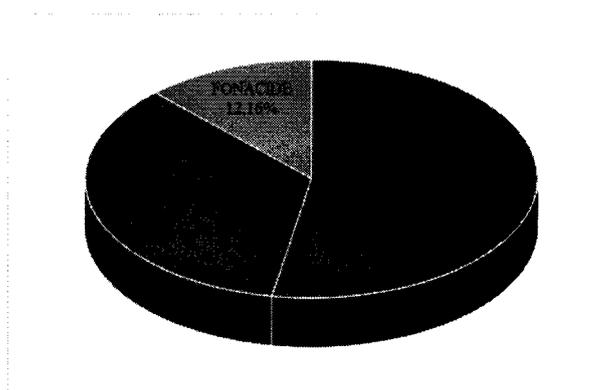
Durante el ejercicio fiscal 2017 la AFD ha realizado aprobaciones de solicitudes de préstamos por un monto total de USD 309.168.869, a continuación se presenta dos gráficos sobre de dichas aprobaciones en % por sector productivo.



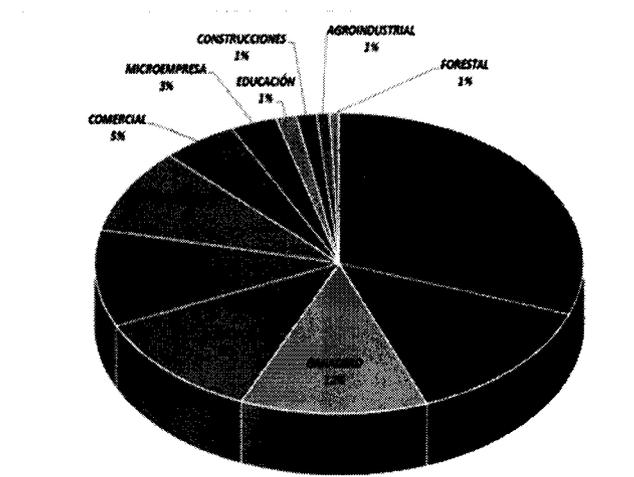
Para los desembolsos de los créditos aprobados por la AFD, se han utilizado en el ejercicio fiscal 2017 los recursos provenientes de la Emisión de Bonos de la AFD (52,56%), recursos propios (33,60%) y recursos del FONACIDE (Art. 3° inciso d), de la Ley N° 4.758/2012) (12,35%). Cuadro 7.

**Cuadro N° 7 - Desembolsado en ₡ por Mes y Fuente de Financiamiento – Año 2017.**

MES	BONOS	FONACIDE	PROPIO	TOTAL
ENERO	34.915.216.383	-	18.779.351.860	53.694.568.243
FEBRERO	40.595.318.888	-	16.015.140.982	56.610.459.870
MARZO	59.088.423.223	-	20.151.046.209	79.239.469.432
ABRIL	6.711.766.593	30.047.236.595	9.185.390.889	45.944.394.077
MA YO	16.885.002.480	24.739.446.287	13.600.718.247	55.225.167.014
JUNIO	6.061.909.937	26.309.471.325	11.180.212.047	43.551.593.309
JULIO	37.852.736.597	14.868.037.265	7.656.423.624	60.377.197.486
AGOSTO	23.434.732.798	10.975.102.632	31.576.926.276	65.986.761.706
SEPTIEMBRE	74.002.292.719	10.354.788.590	18.492.099.420	102.849.180.729
OCTUBRE	82.943.873.756	3.080.516.587	19.929.813.130	105.954.203.473
NOVIEMBRE	198.617.658.549	29.322.430.062	18.204.113.287	246.144.201.898
DICIEMBRE	100.114.012.452	10.343.796.559	250.690.351.770	361.148.160.781
<b>TOTAL</b>	<b>681.222.944.375</b>	<b>160.040.825.902</b>	<b>435.461.587.741</b>	<b>1.276.725.358.018</b>



Al considerar la fuente de financiamiento, los desembolsos provenientes de la Emisión de Bonos representan el 52,5% del total desembolsado en el año, seguido de Fondos Propios (33,6%). El principal destino de los créditos es el Sector Inmobiliario (31%), seguido del Sector Servicios (14%), que conjuntamente concentran el 45% de lo desembolsado.



La ejecución financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2017 ha sido del 90,74% del total asignado al programa, el cual representa en términos monetarios la suma de ¢ 1.307.969.303.221, la asistencia crediticia fue promovida a través del producto “Préstamos concedidos a IFIs”, con un avance físico del 99,05% de su meta inicial, correspondiente a 2.179 operaciones de préstamos concedidos a IFIs.

**b) Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”**

**Programa 001 “PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN”**

**Proyecto 001 “Mejoramiento de la Productividad de las MIPYMES”**

Para los desembolsos de los créditos de este programa la AFD ha utilizado en el ejercicio fiscal 2017 los recursos provenientes del préstamo contraídos con el BID, conforme al contrato N° 3354/OC-PR-1. En el siguiente cuadro se detallan los importes desembolsados mensualmente:

MES	BID
ENERO	-
FEBRERO	3.216.956.011
MARZO	3.690.150.338
ABRIL	2.094.436.149
MAYO	677.971.162
JUNIO	481.134.656
JULIO	243.820.447
AGOSTO	5.424.610.153
SEPTIEMBRE	1.183.784.773
OCTUBRE	1.741.340.998
NOVIEMBRE	715.154.914
DICIEMBRE	-
<b>TOTAL</b>	<b>19.469.359.601</b>

La ejecución financiera ha sido del 48,67% del total asignado al programa, el cual representa en términos monetarios la suma de ¢ 19.469.359.601, cabe mencionar que en fecha 06/11/17 fue aprobada por la Ley N° 5.954/2017 una ampliación presupuestaria de ¢ 20.000.000.000 que afectó la línea presupuestaria a dicho contrato de préstamo en los últimos meses del año. La asistencia crediticia fue promovida a través del producto “Préstamos concedidos a IFIs”, con un avance físico del 100% de su meta inicial, correspondiente a 28 operaciones de préstamos concedidos a IFIs.

**c) Tipo de Presupuesto 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”**

**Programa 004 “SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA”**

En relación al Servicio de la Deuda, en el ejercicio fiscal 2017 la AFD ha realizado pagos de préstamos a organismos externos, en moneda extranjera, en concepto de capital, interés y comisión por compromiso, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Préstamo Ref.	Moneda	Fecha Pag.	Capital	Interés	Comisión	Total
BID - 1016 A/OC-PR-1 y 2	USD	16/01/2017	594.752,25	17.743,07	-	612.495,32
BID - 1968 BL-PR	USD	09/02/2017	851.063,83	902.842,01	-	1.753.905,84
BID - 2150 BL-PR	USD	10/04/2017	851.059,04	844.118,27	-	1.695.177,31
BID - 2639 BL-PR	USD	09/05/2017	-	575.262,88	-	575.262,88
BID - 2640/OC - PR	USD	09/05/2017	-	185.652,16	-	185.652,16
BID - 3354/OC - PR - 1	USD	09/05/2017	-	31.095,55	41.838,22	72.933,77
KFW	EURO	21/06/2017	-	50.225,84	-	50.225,84
BID - 1016 A/OC-PR-1 y 2	USD	07/07/2017	594.752,25	8.722,27	-	603.474,52
BID - 1968 BL-PR	USD	07/08/2017	851.063,83	802.961,88	-	1.654.025,71
BID - 2150 BL-PR	USD	07/10/2017	851.063,83	806.962,09	-	1.658.025,92
BID - 2639 BL-PR	USD	10/11/2017	-	612.189,64	-	612.189,64
BID - 2640/OC - PR	USD	10/11/2017	-	173.570,52	-	173.570,52
BID - 3354/OC - PR - 1	USD	10/11/2017	-	37.654,64	37.704,92	75.359,56
KFW	EURO	14/12/2017	-	50.225,84	-	50.225,84

Así también, la AFD durante el año 2017 ha efectuado el pago por los vencimientos de capital y cupones (intereses), correspondiente a los bonos emitidos por la AFD en moneda local, a continuación se detallan los importes pagados:

Cliente	Moneda	Fecha Pag.	(735) Capital	(715) Interés	Total
BVPASA	Gs.	23/02/2017	-	8.900.547.945	8.900.547.945
BVPASA	Gs.	22/03/2017	-	11.219.178	11.219.178
IPS	Gs.	27/03/2017	-	6.422.465.752	6.422.465.752
BVPASA	Gs.	28/04/2017	-	7.629.041.096	7.629.041.096
MH	Gs.	18/05/2017	-	9.750.000.000	9.750.000.000
IPS	Gs.	19/06/2017	-	1.271.506.850	1.271.506.850
FG	Gs.	16/06/2017	-	795.000.000	795.000.000
IPS	Gs.	19/06/2017	-	1.707.123.290	1.707.123.290
BVPASA	Gs.	22/06/2017	-	10.831.742.466	10.831.742.466
BVPASA	Gs.	28/06/2017	-	9.274.520.548	9.274.520.548
BVPASA	USD en Gs.	28/06/2017	-	42.349.722	42.349.722
BVPASA	Gs.	25/08/2017	-	10.353.287.671	10.353.287.671
BVPASA	Gs.	22/09/2017	-	11.468.493	11.468.493
IPS	Gs.	26/09/2017	-	6.956.712.328	6.956.712.328
BVPASA	Gs.	30/09/2017	-	8.971.232.877	8.971.232.877
MH	Gs.	21/11/2017	300.000.000.000	9.750.000.000	309.750.000.000
IPS	Gs.	18/11/2017	-	1.278.493.150	1.278.493.150
FG	Gs.	15/12/2017	20.000.000.000	795.000.000	20.795.000.000
IPS	Gs.	19/12/2017	-	1.729.726.030	1.729.726.030
BVPASA	Gs.	22/12/2017	700.000.000	10.891.069.862	11.591.069.862
BVPASA	Gs.	26/12/2017	-	9.325.479.452	9.325.479.452
BVPASA	USD en Gs.	26/12/2017	-	45.110.751	45.110.751

En cuanto a la ejecución del pago de la deuda, el monto desembolsado ha sido de \$ 492.658.970.604 el cual representa 98,56% del monto financiero planificado para el año 2017. En cuanto al avance productivo, las cuotas abonadas corresponden al 100% de la planificación para el año 2017, lo cual indica que los pagos se han realizado conforme lo previsto para el presente ejercicio fiscal.